



## Acta Asamblea Anual Ordinaria

En la ciudad de Trelew, en la sede del Colegio Médico Veterinario de la Provincia de Chubut ubicada en la calle Marconi 910 de la ciudad de Trelew, siendo las 20:00 hs. del viernes 5 de Diciembre de 2014, se da inicio a la Asamblea Anual Ordinaria del Colegio Médico Veterinario de la Provincia del Chubut.

En virtud de lo establecido en el Decreto N° 1582 reglamentario de la Ley X N° 5 (Antes 1.304), no habiéndose reunido la mitad mas uno de los colegiados, el inicio de la Asamblea se realiza a las 21:00 hs. abocándose al tratamiento del siguiente **Orden del Día** preestablecido y comunicado a los colegiados a través de distintos medios de difusión:

1. **Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General** periodo 2013/14, **Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos.**
2. **Fijación de arancel anual y derecho de inscripción a la matrícula profesional** para el año 2015.
3. Tratamiento del **aporte del Colegio Profesional a Círculos** para su funcionamiento.
4. **Elección de dos asambleístas** para firmar el acta.

### Punto n° 1

Para dar inicio a la Asamblea el Secretario del Colegio, Dr. Airaldi Cristian, en colaboración con demás miembros del CD, presentan la Memoria correspondiente al período 2013/14, la cual incluye entre los principales actividades: Avance de Obra (Laboratorio); capacitaciones (Curso criopreservación e inseminación intrauterina en ovinos; III Congreso Veterinario Patagónico); Asamblea Extraordinaria 2014; Representación institucional (COVEPA, FeVA, COPROSA); Gestiones institucionales (registro casas expendedoras productos veterinarios, formularos psicotrópicos, actualización honorarios mínimos); Software gestión administrativa; Actualización registro de matriculados; Seguro Praxis Profesional; Convenio MSD; Tramites de regulación frente a AFIP; Sistema de Trazabilidad Productos Fitosanitarios y Veterinarios; Sindicato de Med. Vet.; Visita OIE; Revista Colegios Veterinarios Patagónicos; Sitio Web; Día del Veterinario; Altas y bajas de matrículas.



A continuación el Sr. Tesorero Dr. Eduardo Piñón en colaboración con el Dr. Ernesto Domínguez presentan Balance período 2013/14, desarrollando diferentes puntos de especial interés relevante para los matriculados presentes.

Continuamos con la presentación del presupuesto de ingresos y egresos estimado para el período 2014/15. El tesorero de nuestra institución Dr. Eduardo Piñón nos informa que el colegio presenta un porcentaje de cobrabilidad del 80 % en el actual período. Resultado destacablemente positivo, muy por encima en comparación con demás colegios de otras provincias. Merito del exhaustivo trabajo de nuestro mencionado tesorero.

Hasta aquí concluimos con las presentaciones del primer punto del orden del día. Se procede a la aprobación de lo anterior por unanimidad de votos. Se acuerda su publicación en el próximo número de la revista y sitio web.-----  
-----.

## **Punto n° 2**

Se procede a la fijación del arancel para la matricula 2015 y derecho de inscripción para nuevos profesionales que arriban a nuestra provincia.

Luego del debate entre los presentes, donde se analizaron puntos que tienen influencia directa sobre el calculo del importe a pagar por matricula e inscripción (inflación; gastos administrativos del colegio; necesidad de intensificar el trabajo secretario-administrativo del colegio; honorarios veterinarios actualizados) se fija el importe de matricula 2015 en \$ 1800 (arancel anual) con una bonificación del 25% si se realiza el pago antes del 31 de Marzo, lo cual arrojaría un monto de \$ 1350. Para el derecho de inscripción se establece un valor de \$ 1350 en un pago, o de \$ 1800 pudiendo efectuarse el pago en hasta 6 cuotas mensuales.

Para el caso de las matrículas adeudadas se aumenta el interés que permanecía en el 10 %, y se lleva al 20 % anual por periodo de matrícula adeudada.

Se decide, considerando propuesta enviada por el Circulo Médico Veterinario de Comodoro Rivadavia y por unanimidad de los presentes, aumentar en un 20% el valor del módulo utilizado para el cálculo de honorarios en la práctica de pequeños animales. Se acuerda también por unanimidad mantener el costo de formularios y otros documentos emitidos por este Colegio.



### **Punto n° 3**

Con respecto a los aportes del Colegio a los Círculos Médico Veterinarios debidamente constituidos el presidente de nuestra institución Dr. Pablo Agustinho lee mail enviado por la secretaria del Círculo Médico Veterinario de Comodoro Rivadavia, Dra Laura Fidalgo, donde solicita que se aumente del 30 % actual al 50 %, los aportes del CMVCh al mencionado círculo, de lo recaudado por el cobro de matricula y venta de certificados emitidos por el CMVCh.

Se debate el pedido entre los presentes y se decide por unanimidad de votos aumentar el aporte al 50 %, y mantener el costo de los certificados.-----

-----.

Sin más temas por tratar, encontrándose presente los Doctores: Fiorella Gianbartolome, Gisella Pontet, Rita Mariano, Laura Mariano, Carlra Morano, Alberto Defossé, Ezequiel Etcheber, Luis Devoto, Pablo Agustinho, Eduardo Piñon, Ernesto Dominguez, Andrés La Torraca, Silvia Fontana, Cristian Airaldi, Casildo Urdangarín.

### **Punto n° 4**

Se designan con aprobación de los presentes Fiorella Gianbartolomé y Carla Morano para la firma de la presente acta.-----

-----.